

## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2013

### DIRECCIÓN TÉCNICA

#### LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 399/2010 L.U. (1392=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en la instalación de contra incendios, según proyecto visado por el C.O.A.A.T., con nº 317566-008, en la finca sita en CALLE ISAAC PERAL Num. 3.  
**\* APROBADO.**
- 3º.- Expte. 1770/2009 L.U. (1318=2011) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida consistente en la ampliación por remonte de una planta sobre la existente con destino a dos viviendas y local sin uso en planta baja, y faseado de proyecto recogiendo la fase I la ejecución de la estructura, cerramientos y revestimientos exteriores y la fase II la distribución interior de las viviendas, instalaciones, carpinterías y revestimientos interiores, ajustado a proyecto visado por el C.O.A. de Sevilla con nº- 09/005571-T8/T11/T12, en la finca sita en CALLE SALOBREÑA Num. 11-13.  
**\* APROBADO.**
- 4º.- Expte. 18/2010 L.U. (2156=2012) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto con licencia concedida consistentes en reforma de la zona de acceso al edificio de agentes de servicio y cocinas, cambio de ubicación del comedor del personal y sala de instalaciones, así como cambios en la distribución interior de varias habitaciones y aseos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 08904/09 T015 y T016, en la finca sita en AVDA LA PALMERA Num. 43 COLEGIO MAYOR ALBORAN.  
**\* APROBADO.**
- 5º.- Expte. 523/2007 L.U. (1270=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del Proyecto con Licencia concedida, consistente en ligeros cambios en la distribución interior, y adecuación como trastero del acceso a la azotea de la edificación de dos plantas, según Proyecto Reformado con número de visado del C.O.A.S. 11/004351-T011, en la finca sita en AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE Num. 50.  
**\* APROBADO.**
- 6º.- Expte. 996/2013 L.U. (1554=2013) Conceder licencia de obras de Reformas consistentes en adecuación de local al C.O.I.T. ANDALUCIA OCCIDENTAL, según proyecto de adecuación visado por C.O.P.I.T.I. con nº 4442/63, en la finca sita en CALLE PRESIDENTE CARDENAS Num. 8.  
**\* APROBADO.**

- 7º.- Expte. 820/2013 L.U. (1288=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial en dos locales colindantes adecuándolos a panadería, pastelería y confitería, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/002247-T001 y T003, T004, en la finca sita en CALLE AUSTRIA Num. 9.  
**\* APROBADO.**
- 8º.- Expte. 972/2013 L.U. (1526=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del local desarrollado en la planta baja del edificio referenciado para adecuarlo a uso de oficina con acceso (clínica dental), según proyecto con visado del C.O.A.S. número 13/002670 T003, en la finca sita en CALLE DOCTOR LOSADA VILLASANTE S/N.  
**\* APROBADO.**
- 9º.- Expte. 1087/2013 L.U. (Asto.1713=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la instalación de dos toldos adosados a fachada con texto publicitario en local destinado al uso terciario (clínica dental), según proyecto con fecha de entrada en registro el 3 de septiembre de 2013, en la finca sita en AVDA EMILIO LEMOS Num. 32 ACC G.  
**\* APROBADO.**
- 10º.- Expte. 1068/2013 L.U. (1678=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente para destinarlo a uso terciario (comercio de repostería y aula de formación) según proyecto con visado del C.O.A.A.T.S. número 355052-001, en la finca sita en CALLE ANDRÉS BERNALDEZ Num. 13.  
**\* APROBADO.**
- 11º.- Expte. 834/2013 L.U. (1315=2013) Conceder licencia de obra de Reforma Menor de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso Recreativo, según proyecto visado por el C.O.A.A.T con el número 353181-001 y 004, en la finca sita en CALLE FERIA Num. 141.  
**\* APROBADO.**
- 12º.- Expte. 939/2013 L.U. (1480=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local desarrollado en planta baja de edificio existente, destinado al uso recreativo de salón de juegos con servicio accesorio de bar, y consistentes en su redistribución para la instalación de una cocina, conforme al proyecto presentado visado por el C.O.P.I.T.I. Colegio de Sevilla con nº-4046/63 de 15 de julio de 2013, en la finca sita en CALLE SATSUMAS Num. 16, LOCALES 2 Y 3.  
**\* APROBADO.**
- 13º.- Expte. 986/2013 L.U. (543=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de edificio existente, consistentes en reparación de cornisa en patio de alumnos, según proyecto supervisado por la Consejería de Educación, expte. 13-P-001, en fecha 18 de julio de 2013, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 79 acc.A.  
**\* APROBADO.**

- 14º.- Expte. 1010/2013 L.U.(1589=2013) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento de Portal Comunitario para la eliminación de Barreras Arquitectónicas en edificio existente, según proyecto visado por C.O.A.A.T.S., con nº 354683 – 001, en la finca sita en CALLE ABRIL Num. 9.  
**\* APROBADO.**
- 15º.- Expte. 1103/2013 L.U. (1737=2013) Conceder licencia de obras de acondicionamiento de edificio existente, consistente en sustitución de dos plantas enfriadoras de climatización, a la EXCMA. DIPUTACION DE SEVILLA, según proyecto visado por el C.O.I.I.A.O. con el número SE1301428, en la finca sita en AVDA MENÉNDEZ PELAYO Num. 30 Y 32.  
**\* APROBADO.**
- 16º.- Expte. 669/2010 L.U. (1069=2010) Conceder licencia de obras de acondicionamiento del edificio plurifamiliar existente desarrollado en PB+7, para la impermeabilización de la cubierta y la fachada, reparación de cornisa de fachada y la renovación de la instalación de los ascensores existentes, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 09/008800 – T001, en la finca sita en AVDA ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN Num. 2.  
**\* APROBADO.**
- 17º.- Expte. 692/2013 L.U. (1074=2013) Conceder licencia de obras derivadas de I.T.E. consistentes en actuaciones de consolidación y conservación de forjados y cerramientos, manteniendo su uso residencial unifamiliar, a la DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, según proyecto supervisado por la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y fecha de registro 5 de junio de 2013, en la finca sita en PLAZA PATIO DE BANDERAS Num. 13.  
**\* APROBADO.**
- 18º.- Expte. 689/2013 L.U. (1071=2013) Conceder licencia de obras derivadas de I.T.E. consistentes en actuaciones de consolidación y conservación de forjados y cerramientos, manteniendo el uso oficinas, a la DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, según proyecto supervisado por la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y fecha de registro 5 de junio de 2013, en la finca sita en PLAZA PATIO DE BANDERAS Num. 2.  
**\* APROBADO.**
- 19º.- Expte. 690/2013 L.U. (1072=2013) Conceder licencia de obras derivadas de I.T.E. consistentes en actuaciones de consolidación estructural y conservación de forjados y cerramientos manteniendo el uso residencial a la DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, según proyecto supervisado por la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y fecha de registro 5 de junio de 2013, en la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA Num. 18.  
**\* APROBADO.**

- 20º.- Expte. 865/2013 L.U. (1367=2013) Conceder licencia de obras de Reconstrucción de parte del cerramiento existente para su estabilidad y consolidación incluso cimentación de los elementos afectados, ajustado a proyecto visado por el C.O.A.S. 2433/13 T01 y documentación presentada el 12 de agosto de 2013 en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo, en la finca sita en AVDA JEREZ-BELLAVISTA Num. 2 REAL VENTA ANTEQUERA.  
**\* APROBADO.**
- 21º.- Expte. 941/2013 L.U. (1482=2013) Conceder licencia para la legalización de las obras de ampliación por remonte parcial en planta de ático de la edificación existente, manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según Expediente de Legalización visado por el C.O.A.S. con el número 13/002421-T001, en la finca sita en CALLE ALMIRANTE TOPETE Nº 56.  
**\* APROBADO.**
- 22º.- Expte. 261/2011 L.U. (406=2011) Conceder licencia para la legalización de las obras de Consolidación y Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja y entreplanta del edificio referenciado para destinarlo al uso comercial de ferretería, conforme al proyecto presentado visado por el C.O.A.S. con nº 11/000711 T001, y conforme al proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con número 332136-001, en la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 12 acc.A. (Expte. relacionado 420/2010 O.P.)  
**\* APROBADO.**
- 23º.- Expte. 1247/2010 L.U. (1945=2010) Conceder licencia para la legalización de las obras de edificación consistente en la reforma menor de local desarrollado en planta baja, manteniendo el uso comercial (comercio menor de todo tipo de artículos, incluso alimentos y bebidas), incluso colocación de rótulo a nivel de planta baja, según proyecto con fecha de entrada en registro el 27/03/2013, en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 142.  
**\* APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1067/2013 L.U. (1676=2013) Conceder licencia de publicidad, consistente en la instalación de rótulos no luminosos ubicados en planta baja del edificio, conforme a la documentación técnica sin visar, presentada en registro con fecha 22/08/2013, en la finca sita en CALLE MONTE TABOR Num. 8.  
**\* APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1005/2013 L.U. (1637=2013) Conceder licencia de publicidad, consistente en la instalación de rótulos publicitarios a nivel de planta baja, conforme a la documentación presentada, con entrada en registro el 7 de agosto de 2013, en la finca sita en CALLE JUAN PABLO II ESQ. C/ HISPANO AVIACION PORTAL 6 BLQ.4.  
**\* APROBADO.**

- 27º.- Expte.: 2610/2006 L.U. (877=2009) Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a la licencia de obras de reforma del proyecto anteriormente aprobado, consistentes en ejecución de nueva escalera de acceso a cubierta en la zona trasera del patio, redistribución interior en la vivienda de planta primera y en el acceso a la edificación en planta baja y ligeras modificaciones de fachada, concedida el 8 de julio de 2009, en la finca sita en CALLE TORRE ALMODOVAR Nº 41.  
**\* APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 81/2013 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE IMAGINERO CASTILLO LASTRUCI Num. 8.  
**\* APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 102/2013 O.P. Ordenar el desmontaje de las instalaciones ubicadas sin licencia en la finca sita en CARRETERA DE UTRERA, RANA CHICA.  
**\* APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 396/2012 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE SOMOSIERRA Num. 1.  
**\* APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 103/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES NUM 17.  
**\* APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 495/2008 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ESTRELLITA CASTRO Num. 7 (ANTES 3).  
**\* APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 3/2013 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo, de 23 de enero de 2013, por el que se requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num. 22 A.  
**\* APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 455/2008 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. RONDA PÍO XII, Nº 7.  
**\* APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 414/2007 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. CRUZ ROJA, Nº 40.  
**\* APROBADO.**

- 36º.- Expte.: 83/2005 O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN Nº 20, ÁTICO.  
**\* APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 55/2008 O.P. Imponer séptima multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SANTIAGO Nº 27, 2ª PLANTA, Nº 69.  
**\* APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 142/2004 O.P. Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 4 de julio de 2012, mediante el que se imponía una multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en CALLE CARMEN LAFFON Núm 22.  
**\* APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 58/2013 O.P. Modificar el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 3 de julio de 2013, mediante el que se requería la legalización del aparato exterior de climatización sobre la cubierta, siendo la legalización sobre obras de rehabilitación en la finca sita en CALLE FLANDES Nº 10.  
**\* APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 265/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 8.  
**\* APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 264/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE GUADARRAMA Nº 2.  
**\* APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 263/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados sin licencia en CALLE GUADARRAMA Num. 8.  
**\* APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 346/2012 V.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Núm. 38.  
**\* APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 262/2013 V.P. Requerir la legalización de las elementos instalados sin licencia en la finca sita en CALLE URBIÓN.  
**\* APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 105/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados en la vía

pública sin la preceptiva licencia municipal en la AVDA REINA MERCEDES Núm. 49.

**\* APROBADO.**

46º.- Expte.: 54/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores y toldos no ajustados a licencia en la CALLE CARDENAL BUENO MONREAL Num. 33. Exp relacionados (167/11 PS 2) (Expte 399/2012).

**\* APROBADO.**

47º.- Expte: 330/2010 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió de legalización de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES Num. 37.

**\* APROBADO.**

48º.- Expte.: 7/2012 V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo, de 23 de enero de 2013, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num. 22 A ESQ. PEDRO DE MADRID. (Expte. relacionado 438/2012 L.U.)

**\* APROBADO.**

49º.- Expte.: 25/2013 PUB Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de la instalación publicitaria ejecutada en CALLE POLONIA (FARMACIA).

**\* APROBADO.**

### **CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO**

50º.- Declarar que la finca sita en C/Adriano, nº 10, protegida y ubicada en sector no desarrollado, No se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación, y ordenar a la propiedad la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte: 587/2006 Cons.)

**\* APROBADO.**

51º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Cecilio de Triana, s/nº (solar colindante al ambulatorio), exenta de protección (Expte: 169/2013 Cons.)

**\* APROBADO.**

52º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Ortega y Gasset, nº 37, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, requiriendo la presentación de informe de ITE. (Expte: 16/2013 Cons.)

**\* APROBADO.**

- 53º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Chaves Rey, nº 5, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal (Expte: 161/2013 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 54º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Relator, nº 56, protegida y ubicada en sector desarrollado. (Expte: 63/2010 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 55º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Viborán, nº 1, exenta de protección la ejecución de obras, necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte: 157/2013 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 56º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Estoril, nº 44, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte: 195/2013 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 57º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Manuel Laffón, Parcela IV, exenta de protección, la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato. (Expte: 141/2013 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 58º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/José Luís de Casso, nº 72, exenta de protección, la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato. (Expte: 112/2013 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 59º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Jilguero, nº 24, exenta de protección, la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato. (Expte: 126/2011 Cons.)  
**\* APROBADO.**
- 60º.- Estimar alegaciones, concediendo ampliación del plazo de inicio de obras a la propiedad de la finca sita en C/Farmacéutico Enrique Murillo Herrera, nº 6 y 6º Bis, ordenando la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato. (Expte: 39/2012 Cons.)  
**\* APROBADO.**

61º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas, por razones de urgencia. por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Luís Vives, nº 37 (Expte: 194/13 Cons.)

**\* APROBADO.**

62º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Plaza del Martinete nº 3, Plta. 1ª, Pta. Izqda. ( Expte. Reagr. Familiar 196/13)

C/ Nescania nº 5, Plta. 4ª, Pta. B (Expte. Reagr. Familiar 201/13)

C/ Voltio nº 2, Plta. 4ª, Pta. B ( Expte. Reagr. Familiar 209/13)

C/ Gaspar Pérez de Villagrán nº 13 y 15. B.( Expte. Reagr. Familiar 210/13)

C/ Electricidad nº 3, Plta. 4ª, Pta. D ( Expte. Reagr. familiar 211/13)

**\* APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Filatelia s/n (Expte.: 1463/2013).

**\* APROBADO.**

64º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castillo de Fregenal de la Sierra s/n (Expte.: 1512/2013).

**\* APROBADO.**

65º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Paz s/n (Expte.: 1499/2013).

**\* APROBADO.**

66º.- Conceder a los interesados, licencia para SUPRESIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres Albas nº 16 (Expte.: 1376/2013).

**\* APROBADO.**

67º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aviación nº 4 (Expte.: 1492/2013).

**\* APROBADO.**

68º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pamplona nº 57 (Expte.: 1521/2013) y c/ Santander nº 3 (Expte.: 1534/2013).

**\* APROBADO.**

- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Imaginero Castillo Lastrucci nº 12 (Expte.: 1524/2013).  
**\* APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rojas Zorrilla y c/ Tomás Murube (Expte.: 1523/2013).  
**\* APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rodrigo de Triana nº 67 Acc. (Expte.: 1507/2013) y c/ Hernando Colón nº 3 (Expte.: 1539/2013).  
**\* APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de calicatas, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alejandro Collantes nº 93 (Expte.: 1506/2013) y c/ El Perchel nº 15, casa 10 (Expte.: 1517/2013).  
**\* APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ El Silencio nº 2 (Expte.: 1513/2013).y c/ Jardín de la Marquesa nº 18 (Expte.: 1514/2013).  
**\* APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jornaleros nº 1 (por c/ Mecánicos) (Expte.: 1508/2013).  
**\* APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puñonrostro nº 9 (Expte.: 1516/2013) y c/ Padre Pedro Ayala nº 79 (Expte.: 1518/2013).  
**\* APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Salvador nº 6 (Expte.: 1515/2013).  
**\* APROBADO.**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Francisco de Pareja nº 14-Bis (Expte.: 1379/2013).  
**\* APROBADO.**

- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcángel San Miguel nº 2 (Expte.: 1109/2013).  
**\* APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo esquina c/ Imaginero Castillo Lastrucci (Expte.: 1529/2013) y Avda. Torneo esquina c/ Pascual de Gayangos (Expte.: 1531/2013).  
**\* APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gregor J. Mendel s/n (Expte.: 1530/2013).  
**\* APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Manuel del Valle s/n (Expte.: 1532/2013).  
**\* APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Perpétuo Socorro nº 3 (Expte.:1519/2013).  
**\* APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hermenegildo Casas Jiménez nº 15 (Expte.: 1342/2013).  
**\* APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Eva Cervantes nº 1 (Expte.: 1305/2013) y c/ Argentario nº 3 (Expte.: 1329/2013).  
**\* APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Pickman s/n (Expte.: 1554/2013).  
**\* APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hernán Cortés nº 10 (Expte.: 1544/2013) y c/ Castilleja de la Cuesta nº 105 (Expte.: 1545/2013).

**\* APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ruiz de Alarcón nº 25 (Expte.: 1546/2013) y c/ Virgen de Lourdes nº 3 (Expte.: 1547/2013).

**\* APROBADO.**

88º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sánchez Perrier nº 2 (Expte.: 928/2013).

**\* APROBADO.**

89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Aviación nº 4, parcela 8, nave 1 (Expte.: 1489/2013).

**\* APROBADO.**

90º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carretera de la Isla s/n (Expte.: 1257/2013).

**\* APROBADO.**

91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hornachuelos nº 85 (Expte.: 1535/2013).

**\* APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Morena (Edificio Parque Alamillo II) (Expte.: 1552/2013).

**\* APROBADO.**

93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de la Mina s/n (Expte.: 1527/2013) y c/ Eduardo Cano s/n (Expte.: 1528/2013).

**\* APROBADO.**

94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Duque Cornejo nº 38 (Expte.: 1525/2013) y c/ Madre Isabel de la Trinidad s/n (Expte.: 1526/2013).

**\* APROBADO.**

**GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS**

95º.- 54/2004 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la caducidad de la licencia de agregación y nueva planta de la finca sita

en C/ Ambrosio de la Cuesta nº 34, incluida en el citado Registro por situación legal de ruina urbanística.

**\* APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA**

96º.- Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Municipal, cuyo fallo ha venido en desestimar la reclamación planteada contra la liquidación girada con ocasión de la orden de ejecución acordada con fecha 27 de agosto de 2010 sobre el inmueble sito en C/ Padre Isla, num. 6. (Expte. 16/11)

**\* APROBADO.**

97º.- EXPTE. 61/04 O.S.: Dar cuenta de la Resolución del Sr. Gerente núm. 4097 de 23 de agosto de 2013, por la que se repone a periodo voluntario de ingreso la liquidación girada a la Hermandad del Inmaculado Corazón de María de Torreblanca, en concepto de reintegro del coste de la ejecución subsidiaria llevada a cabo en la finca sita en C/Torrevieja nº 4.

**\* APROBADO.**

98º.- EXPTE. 27/13 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Avda. Jerez-Bellavista nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 1.047,79 €.

**\* APROBADO.**

99º.- EXPTE. 28/13 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Carena nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 314,35 €.

**\* APROBADO.**

100º.- EXPTE. 8/13 O.S. Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Divina Pastora, 27-29-31-33; Plaza del Cronista, 2-3-4-5 y C/Arrayán, 16-18, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 21.990,86 €.

**\* APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN**

101º.- Iniciar los trámites para la licitación por el procedimiento negociado sin publicidad, de las obras del proyecto de iluminación del paso inferior de la Ronda de Circunvalación SE-30 junto al Parque de Miraflores. (Expte.: 96/13 Cont.).

**\* APROBADO.**

102º.- Adjudicar el contrato del Servicio de conservación, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de Viviendas. (EXPTE. 65/12 CONT).

**\* APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrepalma nº 43 (Expte.: 1571/2013).

**\* APROBADO.**

Urgente 2.- Adjudicar el contrato de obras y trabajos de conservación, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (EXPTE. 76/13 CONT).

**\* APROBADO.**